



Sesión maratónica, por norma fundamental: 4T

› Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política, diputado **Ricardo Monreal Ávila**, señaló que se tuvo una sesión de 25 horas con un debate ininterrumpido, "una sesión interesante, importante, pesada, tensa, compleja, porque fue la aprobación de una ley, para mí fundamental: la Ley General de Aguas y las reformas a la Ley de Aguas Nacionales".

"Es un instrumento fundamental para el país, de su desarrollo, y eso fue lo que se debatió, deliberó y se discutió en 25 horas continuas. Pocas sesiones que yo recuerde han tenido esa duración", enfatizó.

Mencionó que también era legislador cuando se aprobó y se creó la Ley Energética, en el periodo de 2013; esa debió haber sido entre 20 y 22 horas, y la más reciente que duró 20 horas, fue la reforma constitucional al Poder Judicial, "que tuvimos que tomar una decisión de cambiar de sede porque la Cámara fue prácticamente tomada en sus accesos y no hubo posibilidades de entrar".

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo

parlamentario de Morena, informó que la próxima semana la Cámara de Diputados abordará las reformas a las leyes generales de Salud, de Economía Circular y a Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.

El legislador dijo que "después de una semana intensa en materia legislativa, hoy seguimos trabajando para preparar material para la siguiente semana. Y hay tres leyes importantes, tres, que esperamos sacar entre martes, miércoles y, si es necesario, el jueves".

Expuso que estas son las relativas a la Ley General de Salud, "que contienen los vapeadores, que ha habido mucha presión para que no se legisle, pero lo vamos a hacer. Es una reforma más integral en materia de salud, no solo vapeadores".

Agregó que también se encuentra la Ley General de Economía Circular, "que espero que procesemos mediante consenso entre todos los grupos parlamentarios".

Y una más, añadió, que plantea reformar la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, misma que fue enviada el pasado 9 de septiembre, la presidenta Claudia Sheinbaum a la Cámara de Diputados.